

Sistema de Seguridad Portuaria

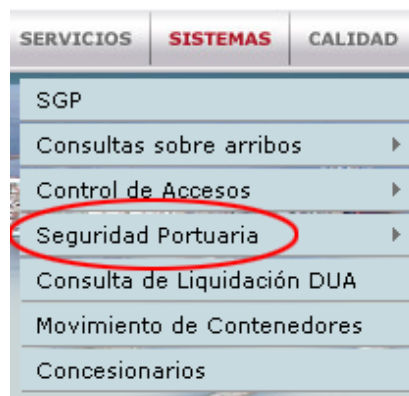
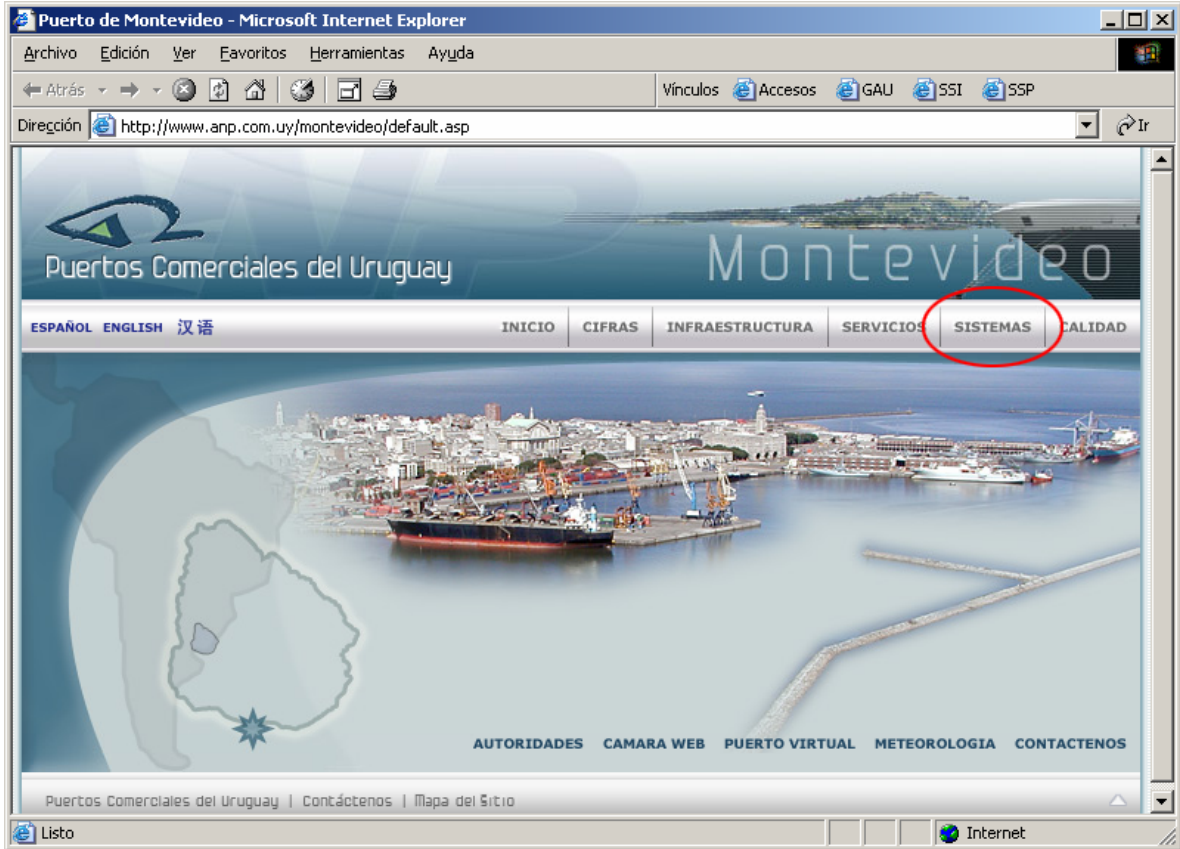
**Solicitud de contraseñas de ingreso
temporal**

Contenido

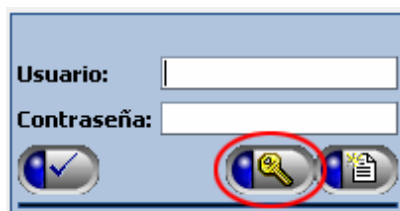
<u>Contenido</u>	<u>2</u>
<u>1.Solicitar una contraseña</u>	<u>3</u>
<u>2.Utilizar la contraseña enviada por el sistema</u>	<u>6</u>


1.Solicitar una contraseña

- 1) Ingrese al sistema a través de la página web del puerto de Montevideo.



- 2) Se mostrará la página de ingreso del sistema

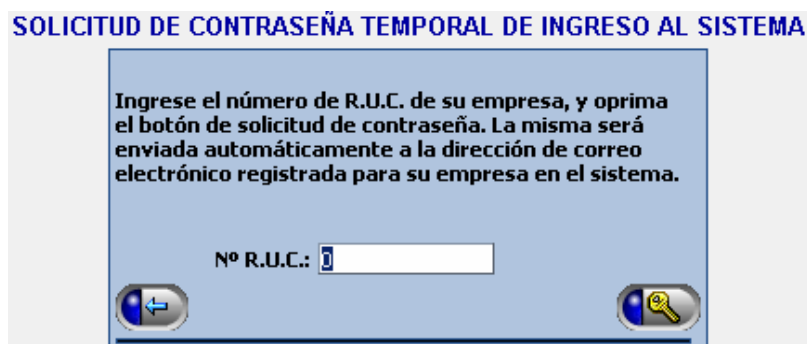


- 3) Haga click con el mouse sobre el botón  marcado en la figura anterior. Se mostrará la página de solicitud de contraseñas temporales.

SOLICITUD DE CONTRASEÑA TEMPORAL DE INGRESO AL SISTEMA

Ingrese el número de R.U.C. de su empresa, y oprima el botón de solicitud de contraseña. La misma será enviada automáticamente a la dirección de correo electrónico registrada para su empresa en el sistema.

Nº R.U.C.:




- 4) Digite el número de R.U.C. de su empresa

SOLICITUD DE CONTRASEÑA TEMPORAL DE INGRESO AL SISTEMA

Ingrese el número de R.U.C. de su empresa, y oprima el botón de solicitud de contraseña. La misma será enviada automáticamente a la dirección de correo electrónico registrada para su empresa en el sistema.

Nº R.U.C.:



- 5) Haga click con el mouse sobre el botón  para confirmar la solicitud. El sistema le informará el resultado de la solicitud.

SOLICITUD DE CONTRASEÑA TEMPORAL DE INGRESO AL SISTEMA

Ingrese el número de R.U.C. de su empresa, y oprima el botón de solicitud de contraseña. La misma será enviada automáticamente a la dirección de correo electrónico registrada para su empresa en el sistema.

Nº R.U.C.: 210.001.611.011

Se ha enviado la nueva contraseña de ingreso a la casilla de correo registrada para su empresa en el Sistema de Seguridad Portuaria.



- 6) Se enviará automáticamente un correo electrónico con la contraseña otorgada, a la dirección registrada en el sistema.

Asunto: Su solicitud en el Sistema de Seguridad Portuaria...

Solicitud de contraseña para EMPRESA DE EJEMPLO

Se le ha otorgado la contraseña **XGBBFP9R** para el ingreso de solicitudes de ingreso al recinto portuario.
La misma podrá ser utilizada hasta 03/12/07 10:45.

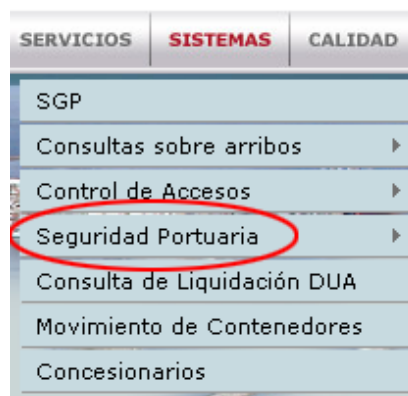
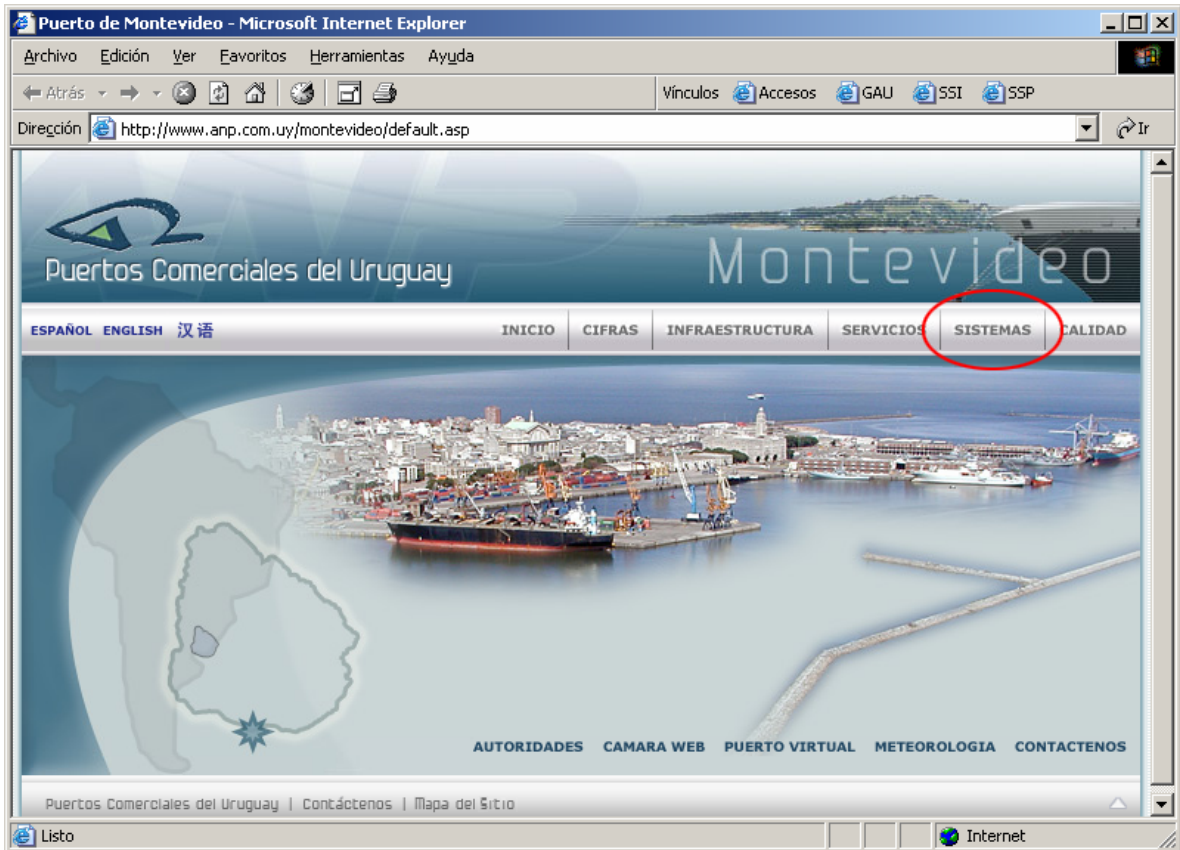
Por razones de seguridad, no podrá solicitar una nueva contraseña hasta 20/11/07 10:45.

Para ingresar con esta contraseña las solicitudes de ingreso al recinto portuario, ingrese a través del vínculo correspondiente en el sitio web de la [Administración Nacional de Puertos](#).

Atención: Este correo electrónico es un aviso generado en forma automática por el Sistema de Seguridad Portuaria. No lo responda al remitente.

2.Utilizar la contraseña enviada por el sistema


- 1) Ingrese al sistema a través de la página web del puerto de Montevideo.



- 2) Se mostrará la página de ingreso del sistema

- 3) Ingrese el número de R.U.C. de su empresa como usuario, omitiendo signos de puntuación.

- 4) Ingrese la contraseña que el sistema le proporcionó. Puede ingresarla en mayúsculas o minúsculas indistintamente.

- 5) Haga click con el mouse sobre el botón  para ingresar al sistema. Se mostrará la página inicial del sistema.

Usuario Conectado:	EXTERNO
Nombre:	
Empresa:	Nº R.U.C.: 210.001.611.011 ; EMPRESA DE EJEMPLO
Organismo:	No Indicado

Más utilizadas

Solicitudes de Personas	
Carnets de Personas	
Vaciar lista	

NOVEDADES DEL SISTEMA		
Fecha	Título	
16/11/07	Información acerca de las pruebas del sistema...	
//	Ver todas las Novedades vigentes...	

DESCARGA DE ARCHIVOS		
Fecha	Descripción	
06/11/07	Manual de Usuario - Solicitud de Carnets	
31/10/07	Planilla ejemplo solicitud de Permanentes Persona	
31/10/07	Planilla ejemplo solicitud de Permanentes Vehículo	
//	Ver todas las Descargas disponibles...	

Esta aplicación requiere una resolución de pantalla de al menos 800x600, e Internet Explorer 6.0 o superior.